

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 28 de septiembre de 2023

Sra. Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus posteriores modificaciones, debidamente facultado al efecto por el Directorio de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (la "Sociedad"), informo a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, el señor Andrónico Luksic Craig presentó su renuncia a su cargo de Vicepresidente y Director de la Sociedad, con efecto a contar del próximo día 29 de diciembre de 2023. El Directorio tomó conocimiento de la renuncia del señor Luksic en los términos mencionados y agradeció especialmente la labor desempeñada por más de 10 años en la Vicepresidencia del Directorio y su permanente aporte a la Sociedad, tanto como Director como en representación de accionistas de CSAV, especialmente en períodos muy complejos y que fueron decisivos para la historia y el futuro de la Sociedad.

A continuación, el Directorio nombró como director reemplazante al señor Pablo Granifo Lavín, quien asumirá el cargo con fecha 29 de diciembre de 2023, debiéndose proceder a la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Finalmente, y luego de deliberar sobre la materia, el Directorio acordó designar al señor Pablo Granifo Lavín como nuevo Vicepresidente del Directorio, quien asumirá esa nueva función luego de que se haya hecho efectiva la renuncia del señor Andrónico Luksic Craig.

Atentamente,



Óscar Hasbún Martínez
Gerente General

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago